



UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN OPTIMIZACION		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 30
1109087	PROYECTO DEL DOCTORADO EN OPTIMIZACION VI	TIPO OBL.
H.TEOR. 0.0	SERIACION AUTORIZACION	TRIM. IV A VI
H.PRAC. 0.0		

**OBJETIVO(S) :**

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Realizar un proyecto de investigación en el área de perfil curricular escogida.
2. Mostrar los avances de la investigación realizada, su trascendencia, originalidad y concordancia con las metas establecidas en el proyecto.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el tema de investigación seleccionado.
2. Uso de metodologías afines para el desarrollo teórico y experimental en el tema.
3. Reporte de avance del proyecto de investigación.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Libre, el profesor establecerá las modalidades de conducción en relación con la temática del proyecto de investigación.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación Global:

- El alumno deberá exponer los avances del proyecto al menos en una ocasión en el Seminario del Doctorado en Optimización organizado por el Comité del Posgrado en Optimización.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO  
ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 341

EL SECRETARIO DEL COLEGIO


*[Handwritten signature]*

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN OPTIMIZACION	2/ 2
CLAVE	1109087	PROYECTO DEL DOCTORADO EN OPTIMIZACION VI

- Modalidades adicionales serán definidas por el director del proyecto de investigación y el codirector, en su caso.  
- La calificación será definida por el director y el codirector, en su caso y asentada en actas por el Coordinador de estudios del Posgrado en Optimización.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Será definida en forma conjunta por el director del proyecto de investigación, el codirector, en su caso y el alumno, acorde con las necesidades de investigación.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO  
ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 341

EL SECRETARIO DEL COLEGIO  
